

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del día **15 quince de Enero** del año **2014**, dos mil catorce, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal para instalación de la sesión.

II.- Lectura del Acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- ASUNTO UNICO: *“Análisis y en su caso Aprobación de la Fecha, Hora, Orden del Día y Lugar que será declarado Recinto Oficial, para la celebración de Sesión Solemne de Cabildo en conmemoración del Bicentenario de la Instalación del Primer Ayuntamiento del Pueblo de Almoloyan hoy Villa de Álvarez.*

IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **C. José Alfredo Chávez González**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los munícipes integrantes del H. Cabildo, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **Enrique Rojas Orozco**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal.

El Presidente Municipal **C. Enrique Rojas Orozco**, solicita al **C. José Alfredo Chávez González**, Secretario General del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones del **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, el **Secretario del Ayuntamiento, C. José Alfredo Chávez González**, solicita la dispensa de la lectura del acta extraordinaria anterior del día 17 de Diciembre del año 2013, considerando que fue enviada con anterioridad a cada uno de los munícipes para su lectura y en caso de que hubiera alguna observación al contenido se harán las

correcciones pertinentes. A lo que los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes el acta de la sesión antes mencionada.

TERCER PUNTO.- ASUNTO UNICO: *“Análisis y en su caso Aprobación de la Fecha, Hora, Orden del Día y Lugar que será declarado Recinto Oficial, para la celebración de Sesión Solemne de Cabildo en conmemoración del Bicentenario de la Instalación del Primer Ayuntamiento del Pueblo de Almoloyan hoy Villa de Álvarez.*

En uso de la voz el **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, informa a los munícipes que se pretende llevará a cabo Sesión Solemne del Cabildo Municipal, el día diecisiete de enero del presente año, en la Planta Baja del Edificio de la Presidencia Municipal, para conmemorar el Bicentenario de la Instalación del Primer Ayuntamiento del Pueblo de Almoloyan hoy Villa de Álvarez, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso, de la sesión
- II.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso
- III.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- IV.- **ASUNTO ÚNICO:** *Conmemoración del Bicentenario de la Instalación del Primer Ayuntamiento del Pueblo de Almoloyan.*
 - a).- Historia de la instalación del Primer Ayuntamiento del Pueblo de Almoloyan y su evolución, en palabras del C. Noé Guerra Pimentel.
 - b).- Remembranza de hechos históricos que contribuyeron al desarrollo de Villa de Álvarez, en palabras del C. Luis Gaitán Cabrera, Ex Presidente Municipal.
 - c).- Mensaje del M.C. Enrique Rojas Orozco, Presidente Municipal de Villa de Álvarez.
 - d).- Mensaje del Representante del Gobierno del Estado de Colima.
- IV.- Clausura de la Sesión

Una vez analizado lo anterior los integrantes del H. Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes el que se lleve a cabo la Sesión Solemne; así como nombrar el recinto Oficial, Fecha, Hora, y Orden del Día antes mencionado.

CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, el C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 12:56 doce horas con cincuenta y seis minutos del día 15 quince de enero del año en curso en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa

de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS
SINDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

C. MARIA RUBIO BAYON

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

C. GONZALO GARCÍA MORENO

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ADELAIDA FERNÁNDEZ RAMOS

C. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO